45383

4

elasto
Poliuretanos

Quito D.M., 12 de abril de 2017 6476 26901

Señor
SANTIAGO MARTÍN DASSUN CARRERA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente tengo a bien informarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de ELASTO S.A., en sesión celebrada el día 11 de abril de 2017, acordó por unanimidad reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** y como tal representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía por el período estatutario de dos años, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito

Sus deberes y atribuciones están contenidos en la escritura pública de Reforma y Codificación de estatuto de ELASTO S.A. otorgada mediante escritura pública por el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso con fecha 17 de noviembre de 2010 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 8 de febrero de 2011. ELASTO S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 5 de diciembre de 1985, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 3 de enero de 1986. 6

Atentamente,

Marcel Querotti E. Silva
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA

En la ciudad de Quito D.M. con fecha 12 de abril de 2017 acepto el cargo de Gerente General de ELASTO S.A.

Santiago Martín Dassun Carrera
c.c. 170421227-1

TRÁMITE NÚMERO: 26901
6204062OMBXWAX

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20619
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6476
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELASTO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	DASSUN CARRERA SANTIAGO MARTIN
IDENTIFICACIÓN:	1704212271
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 6 DEL 03/01/1986.- NOT. 1 DEL 05/12/1985 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL